



BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

La experiencia del Ayuntamiento de Pinto en el desarrollo de los presupuestos participativos

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA: Carencia en la apertura de la gestión y fomento de la colaboración en la toma de decisiones municipales a toda la ciudadanía.

SOLUCIÓN GLOBAL: Fomento de la participación y la colaboración ciudadana mediante una experiencia piloto destinada a abrir la gestión y decisión municipal a toda la ciudadanía con vocación de seguir creciendo en años posteriores.

COSTE APROXIMADO: 170.000 € del presupuesto municipal del año 2017.

TERRITORIO:

Pinto, Madrid.

PÚBLICO DESTINATARIO:

Ciudadanía de Pinto.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Ayuntamiento de Pinto.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Los presupuestos participativos 2017 en el municipio de Pinto han sido los primeros de

su historia y han significado un hito en la recientemente iniciada andadura hacia el desarrollo de políticas de gobierno abierto y, en concreto, de fomento de la participación y la colaboración ciudadana en nuestra pequeña gran ciudad.

El Ayuntamiento de Pinto decidió destinar, con cargo a las cuentas municipales del año 2017, la cantidad de 169 400 euros para su gestión directa por parte de la ciudadanía de Pinto, dentro de la iniciativa denominada como presupuestos participativos.

El objetivo era que los vecinos y vecinas pudieran colaborar con sus propuestas a decidir el destino de una parte de los presupuestos municipales de 2017, planteando carencias que pudieran ser minimizadas o solucionadas con una dotación de recursos municipales. Si bien la cantidad asignada a los presupuestos participativos representaba solo una pequeña parte de la inversión total que el Ayuntamiento de Pinto se propuso realizar en los distintos barrios de la ciudad durante 2017.

Se trataba así de una experiencia piloto destinada a abrir la gestión y decisión municipal a toda la ciudadanía con vocación de seguir creciendo en años posteriores. El planteamiento fue que, por una parte, tuvieran capacidad de propuesta, opinión y voto todas aquellas personas empadronadas en la ciudad mayores de 14 años divididas en 11 barrios/zonas y, por otra, los 8 consejos sectoriales existentes a los que se les asignó distintas cuantías. El proceso se desarrolló en distintas etapas:

- 1.^a Fase: Propuestas ciudadanas (online y papel).
- 2.^a Fase: Estudio de la viabilidad económica y técnica de las propuestas.
- 3.^a Fase: Votación ciudadana para priorización de actuaciones (online).

Las votaciones se llevaron a cabo a través del espacio online de consultas Ciudadanas del portal [Pinto Gobierno Abierto](#) donde cualquier persona pudo votar si disponía de un dispositivo con conexión a internet (ordenador, tablet o móvil). No obstante, y al objeto de reducir en lo posible la brecha digital, se habilitaron puntos móviles de información y votación distribuidos por toda la ciudad (29) que disponían de tres ordenadores de uso público y dos encuestadores/as.

Además, se hallaban disponibles las salas de ordenadores de uso público ubicadas en las

dos bibliotecas municipales y aquellas personas con especiales dificultades en el acceso a internet, pudieron acudir a cualquiera de las tres oficinas de Servicio de Atención Ciudadana Municipal para ser ayudados en la votación.

- 4.^a Fase: Publicación de resultados.
- 5.^a Fase: Ejecución de los proyectos, seguimiento y evaluación.

OBSTÁCULOS SUPERADOS:

Después del exhaustivo análisis técnico de todas y cada una de las propuestas ciudadanas textuales que se realizaron en la convocatoria del año 2017, desde el Ayuntamiento consiguieron redactar y presupuestar las 145 actuaciones que finalmente se sometieron a votación.

IMPACTO:

En el proceso desarrollado en el último trimestre de 2016 y primer trimestre de 2017, lograron:

- En la fase de recogida de propuestas que se llevó a cabo del 17 octubre al 13 de noviembre participaron 305 personas cumplimentando el cuestionario online (175) o el cuestionario en papel (130) presentando casi 800 propuestas.
- En la fase de votaciones que se llevó a cabo del 1 al 19 de febrero de 2017 participaron 2.049 personas, un 5 % total de ciudadanos/as con derecho a participación en el proceso.
- Finalmente fueron ejecutadas antes de final de año 17 actuaciones en el municipio de Pinto por decisión vecinal.

En cuanto al incremento del presupuesto asignado a los presupuestos participativos:

- En 2017 se destinaron 169 400 € para la ejecución de 33 actuaciones.
- En 2018 se han destinado 300 000 € en inversiones para el desarrollo de 2 actuaciones de mejora de la ciudad y las acciones decididas por los consejos



sectoriales.

- En 2019 se destinaron de nuevo 300 000 € del presupuesto municipal como inversiones en Pinto decididas por la ciudadanía.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

Año 2016- Actualmente.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Pinto: <https://www.ayto-pinto.es/presupuestos-participativos>